

HECHO RELEVANTE

Banco Santander, S.A. comunica que tras la rebaja del rating soberano español por parte de Moody's Investor Service, esta agencia ha publicado con fecha 25 de junio de 2012 la revisión de la calificación otorgada al Banco con arreglo al siguiente detalle:

- Deuda senior a largo plazo y depósitos Baa2 desde A3
- Deuda subordinada con vencimiento Baa3 desde Baa1

Ambos ratings quedan en revisión negativa debido a que el rating del soberano español se encuentra también en esa situación.

- Deuda a corto plazo P-2 (perspectiva negativa)

Boadilla del Monte (Madrid), 26 de junio de 2012